

COMUNICADO

En cumplimiento al Decreto Legislativo No. 204, publicado en el Diario Oficial No. 213, tomo 433 de fecha 9 de noviembre de 2021, que establece la "Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios", específicamente en lo estipulado en su artículo 5, que ordena que las transferencias de recursos a los municipios correspondiente al 1.5 por ciento y que conforme al inciso primero del artículo 1 de esta Ley se realizará mensualmente, por medio de una transferencia directa, de conformidad con el calendario de pagos que defina en su oportunidad el Ministerio de Hacienda.

En razón con lo anteriormente establecido, y con la finalidad de dar cumplimiento a las transferencias de fondos de manera oportuna, atentamente se solicita de manera urgente a cada una de las Alcaldías Municipales de los 262 municipios, completar cada uno de los campos de la Declaración Jurada, que se adjunta y remitirla a la Dirección General de Tesoreria, ubicada en San Salvador, edificio las Tres Torres, Torre No 1, nivel 4, ala B, con la finalidad de registrarlas en el sistema informático y validar con el sistema financiero cada una de las cuentas declaradas y de esta forma poder transferir los recursos financieros de forma directa a cada municipalidad.

Si en el futuro la municipalidad decide cambiar de banco o cuenta bancaria, esta debe ser notificada al menos con dos meses de anticipación para evitar inconvenientes en las transferencias de los fondos.

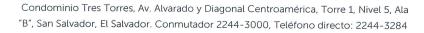
Cualquier ampliación sobre lo notificado, contactar con el Lic. Marvin Padilla al número telefónico 2244-3286 o al correo electrónico <u>marvin.padilla@mh.gob.sv</u>

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

San Salvador, 25 de noviembre del 2021.









DECLARACION JURADA

RELLENE EL FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA CON LETRA LEGIBLE 1. DATOS GENERALES DEL DECLARANTE 1.1 PERSONA NATURAL PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO Y/O DE CASADA **NOMBRES** FECHA DE NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO (DEPTO. / MUNICIPIO) NACIONALIDAD **ESTADO CIVIL** D.U.I / PASAPORTE N.I.T **PROFESIÓN** CORREO ELECTRÓNICO NÚMERO DE TELÉFONO 1.2 PERSONA JURÍDICA NOMBRE DE LA EMPRESA / COMPAÑÍA RAZÓN SOCIAL ACTIVIDAD ECONÓMICA N.I.T NÚMERO DE TELÉFONO 1.3 DOMICILIO DIRECCIÓN DEPARTAMENTO MUNICIPIO 2, DATOS OBLIGATORIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO (Solo personas jurídicas) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO Y/O DE CASADA NOMBRES N.I.T CORREO ELECTRÓNICO NÚMERO DE TELÉFONO Por este medio declaro bajo juramento que la cuenta que detallo a continuación, sera utilizada por el Estado por medio de la Dirección General de Tesorería (DGT) para cancelar cualquier tipo obligación legalmente exigible, según lo establecido en el Art. 77, de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado de El Salvador. 3. DATOS OBLIGATORIOS DE LA CUENTA BANCARIA A DECLARAR NOMBRE DEL BANCO NOMBRE DE LA CUENTA NÚMERO DE LA CUENTA TIPO DE CUENTA CUENTA DE AHORRO **CUENTA CORRIENTE** DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE: 1. Que los datos que proporciono en este documento son verdaderos y que conozco las Normas Legales y Administrativas que regulan esta Declaración Jurada. 2. Que en caso de actuar como representante Legal, declaro que el poder con el que actúo es sufuciente para asumir todas las responsabilidades que aplican en dicho proceso. San Salvador, NOMBRE COMPLETO: NÚMERO DE D.U.I: FIRMA: TODO TIPO DE OBLIGACIÓN